

5974/9

AUDIENCIA PROVINCIAL

**Responsabilidades Políticas**

==== HUESCA ====

Expediente núm. 1990

CONTRA Manolo Laguna Mur

DE Teruel ( Huesca )

JUZGADO INSTRUCTOR DE Teruel

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 19 DE Octubre DE 19 78

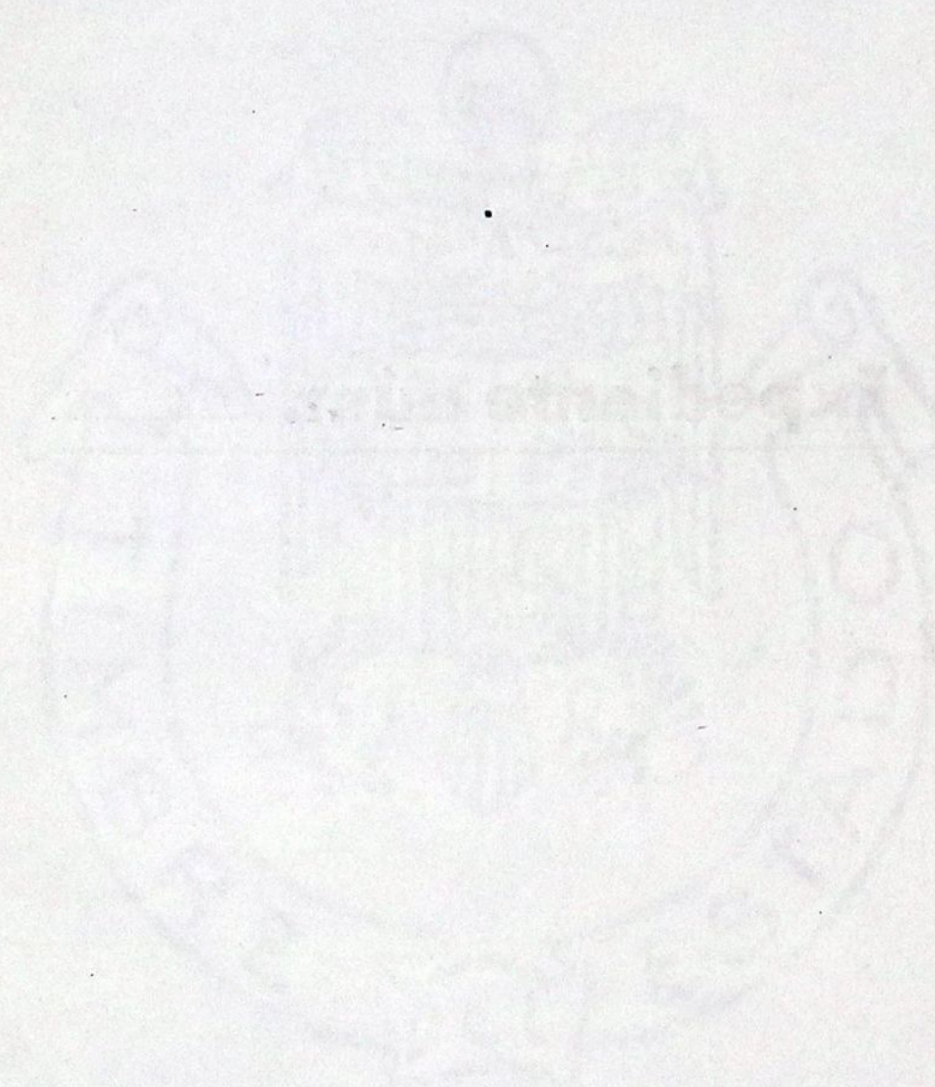
FALLADO EL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 19 \_\_\_\_\_



AUDENCIA PROVINCIAL

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

DE LOS NIÑOS



CONTRA

DE

UNIDAD DE FAMILIA  
Y FIDUCIA



1992  
Expte nº de la Audiencia  
y <sup>141</sup> del Juzgado

Contra  
*Faustino Lacuna Mur*  
Vecino de  
*Sariñena*

Ilmo. Señor

Tengo el honor de participar a V.I. que con esta fecha y en virtud de su orden de proceder de fecha *19 Febrero* y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la iniciación del expediente de Responsabilidades políticas contra el individuo anotado al margen y números que también se expresan.

Dios guarde a V.I. ms. años.

Sariñena 27 de Febrero de 1945.

EL JUEZ DE INSTRUCCION EJENTE.

*Ciriano Pardo*



ILMO. SEÑOR *Presidente* DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE

HUESCA.

B. 9.375.692

22





AUDITORÍA DE GUERRA

DEL

5.º CUERPO DE EJÉRCITO

Juzgado de Ejecuciones

Sito en

*Huesca*

Ref. al n.º

*5134*

*Jarimena*

EXCMO. SEÑOR:

Adjunto tengo el honor de remitir a V. E. testimonio deducido de la resolución dictada de la causa n.º *5/101-50* instruída contra *Justino Loguero*

a los fines de la ley de 9 de Febrero de 1939, rogándole a V. E. se digne acusarme recibo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

*Huesca Zaragoza* 5 de *Diciembre* de 1942.

El *Fementido* JUEZ:

*Secretario recibidos  
7-10-42*



*[Firma manuscrita]*

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de

*Huesca*  
GOBIERNO DE ARAGON



AUDITORIA DE GUERRA

CUERPO DE EJERCITO

Sección de Ejecuciones

*[Handwritten signature]*

Ref. de n.º 2131

EXCMO. SEÑOR

Adjunto tengo el honor de remitirle a

V. E. testimonio deducido de la resolu-

ción dictada de la causa n.º 141/20

instaurada contra *[Handwritten name]*

*[Handwritten signature]*

a los fines de la ley de 9 de Febrero de

1939, rogándole a V. E. se digne acusarme

recibo.

Dios guarde a V. E. muchos años

*[Handwritten signature]* de 2 de Julio de 1942

*[Handwritten signature]*

*[Large area of crossed-out or heavily scribbled text, mostly illegible.]*

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de

*[Handwritten signature]*



# REGISTRO DE RESPONSABLES POLÍTICOS

Recibida nota de responsabilidad política de Faustino Laguna Mur.....

MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

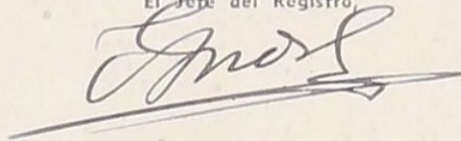
SALIDA

7 - JUL 1943

Registro Central Responsables  
POLÍTICOS

Juzgado de ..... Sariñena Audiencia de Huesca n.º 1.992

El Jefe del Registro,



GOBIERNO  
DE ARAGON



**DILIGENCIA**

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta a la Sala. —

Huesca, diez y nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y tres. —

*Recibido*

**PROVIDENCIA**

Huesca, diez y nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y tres. —

S. S.

*Presidente*  
*Pizarro*

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo ordinario número 4101-40 contra Justino Lacuna Dur por el delito de Aurilio a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Jarritona a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942,

Dése cuenta al Tribunal Nacional.

*Remitir copia al P. C. de Luado*

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

*Durkuba*

*Recibido*

**DILIGENCIA**

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

*Recibido*



